

RESUMEN SUBASTA TES TASA FIJA

Subdirección Financiamiento Interno de la Nación
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional
Ministerio de Hacienda y Crédito Público



Subasta No. 1

FECHA VENCIMIENTO	PLAZO AL VTO. (AÑOS)	TASA MÍNIMA	TASA MÁXIMA	TASA PROMEDIO	TASA DE CORTE	TASA SEN*	PRECIA	PRECIO	CUPÓN	"TI"	TAIL PB
9-jul-36	11	11.510%	12.807%	12.159%	11.744%	11.843%	11.995%	69.462	6.25%	11.787%	-4.261
25-jul-46	21	12.120%	12.640%	12.380%	12.388%	12.466%	12.574%	98.727	11.50%	12.442%	-5.382
26-oct-50	25	12.000%	12.549%	12.275%	12.276%	12.322%	12.422%	62.665	7.25%	12.236%	4.015

*En caso de que el título no presente cierre en SEN se toma como referencia la tasa PRECIA

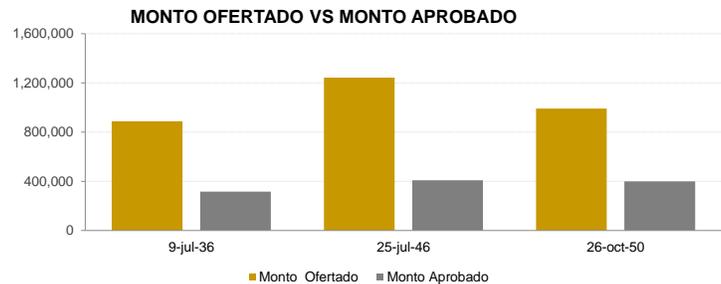
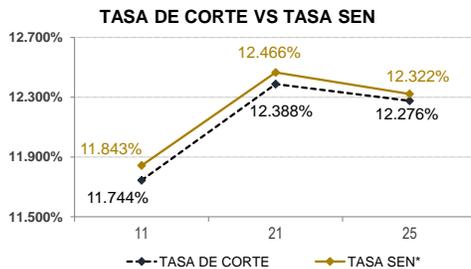
Ti: tasa recibida promedio ponderada por las ofertas recibidas en subasta

TAIL pbs: diferencia entre el TI y la tasa de corte

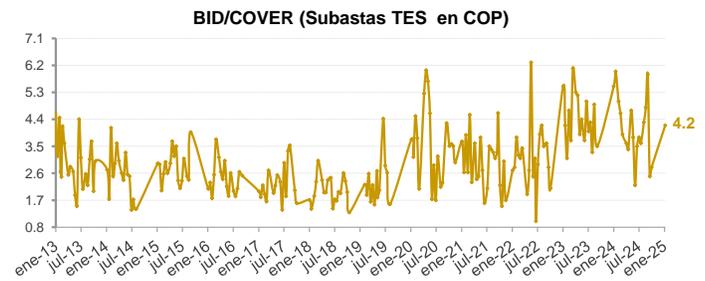
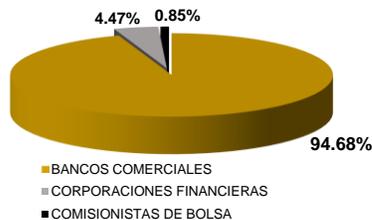
FECHA VENCIMIENTO	MONTOS				BID/COVER
	MONTO OFERTADO Valor Nominal	MONTO OFERTADO Valor Costo	MONTO APROBADO Valor Nominal	MONTO APROBADO Valor Costo	
9-jul-36	1,369,500,000,000	887,408,610,000	455,500,000,000	316,399,410,000	
25-jul-46	1,280,500,000,000	1,241,944,145,000	414,068,900,000	408,797,802,903	
26-oct-50	1,616,000,000,000	990,834,240,000	638,000,000,000	399,802,700,000	
TOTAL	4,266,000,000,000	3,120,186,995,000	1,507,568,900,000	1,124,999,912,903	4.2

Colocación por intermediario

INTERMEDIARIO	OFERTAS APROBADAS nominal	Valor	OFERTAS APROBADAS Valor costo	% APROBADO Nominal	Valor	% APROBADO Valor Costo
BANCOS COMERCIALES	1,425,568,900,000		1,065,184,412,903	94.56%		94.68%
CORPORACIONES FINANCIERAS	68,000,000,000		50,253,190,000	4.51%		4.47%
COMISIONISTAS DE BOLSA	14,000,000,000		9,562,310,000	0.93%		0.85%
TOTAL	1,507,568,900,000		1,124,999,912,903	100%		100%



DISTRIBUCIÓN DEL MONTO APROBADO POR INTERMEDIARIOS



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME

La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como precios, spreads y rendimientos. Estos informes son remitidos previa solicitud del interesado y dejarán de enviarse cuando éste lo solicite. Dichos documentos contienen información general y, por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de estos términos y condiciones.

Informe elaborado por la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público